



153392

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO PARA EL GASIFICADO DE COMBUSTIBLE", a favor de DON JOSE ESPLUGUES PAU, DON JOSE ROVIRA PEREZ y DON CARLOS AFAN DE RIBERA CANO, todos ellos de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, Avda. de la Catedral, nº 15.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para el gasificado de combustible.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo destinado para realizar un calentamiento previo del combustible proveniente de la bomba o depósito, con el fin de mejorar la gasificación en el carburador o en la bomba de inyección.



5. La invención consiste en esencia en un conducto principal conectado por sus extremos a unas piezas distribuidoras en forma de Y, una de cuyas ramas está conectada a la bomba de aspiración de combustible, o bien al depósito mientras que la otra conduce hacia el carburador o bien hacia la bomba de inyección.

10. Ambas piezas en Y antedichas, están enlazadas por sus ramas libres a través de una conducción que constituye un serpentín ubicado en una pieza de fundición retentora de calor, cuya pieza mantiene al serpentín aplicado contra una zona caliente del motor, preferentemente del escape.

15. Según lo descrito, el combustible que proviene de la bomba o del depósito es distribuido parte directamente hacia el carburador o la bomba de inyección, a través del conducto principal, y parte es sometido al calentamiento previo a su paso a través del serpentín, mezclándose a continuación con el antes citado, proporcionándose una mezcla vaporizada.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos :

25. La figura única, representa una vista esquemática del dispositivo, en la que se aprecia un conducto principal -1-, unido por ambos extremos a las piezas distribuidoras en Y,



-2- y -3-. La pieza -2- está conectada al conducto -4- que proviene de la bomba de combustible o depósito, mientras que a la pieza -3- se empalma el conducto -5- que conduce hacia el carburador o bomba de inyección. Entre ambas piezas -2- y -3-, existe una derivación -6-, a través de la cual circula parte del combustible antes de su entrada en el carburador o en la bomba de inyección. Esta derivación forma un serpentín -7-, comprendido en una pieza abrazadera -8-, retentora de calor, que lo mantiene aplicado sobre una zona caliente del motor, preferentemente el escape.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

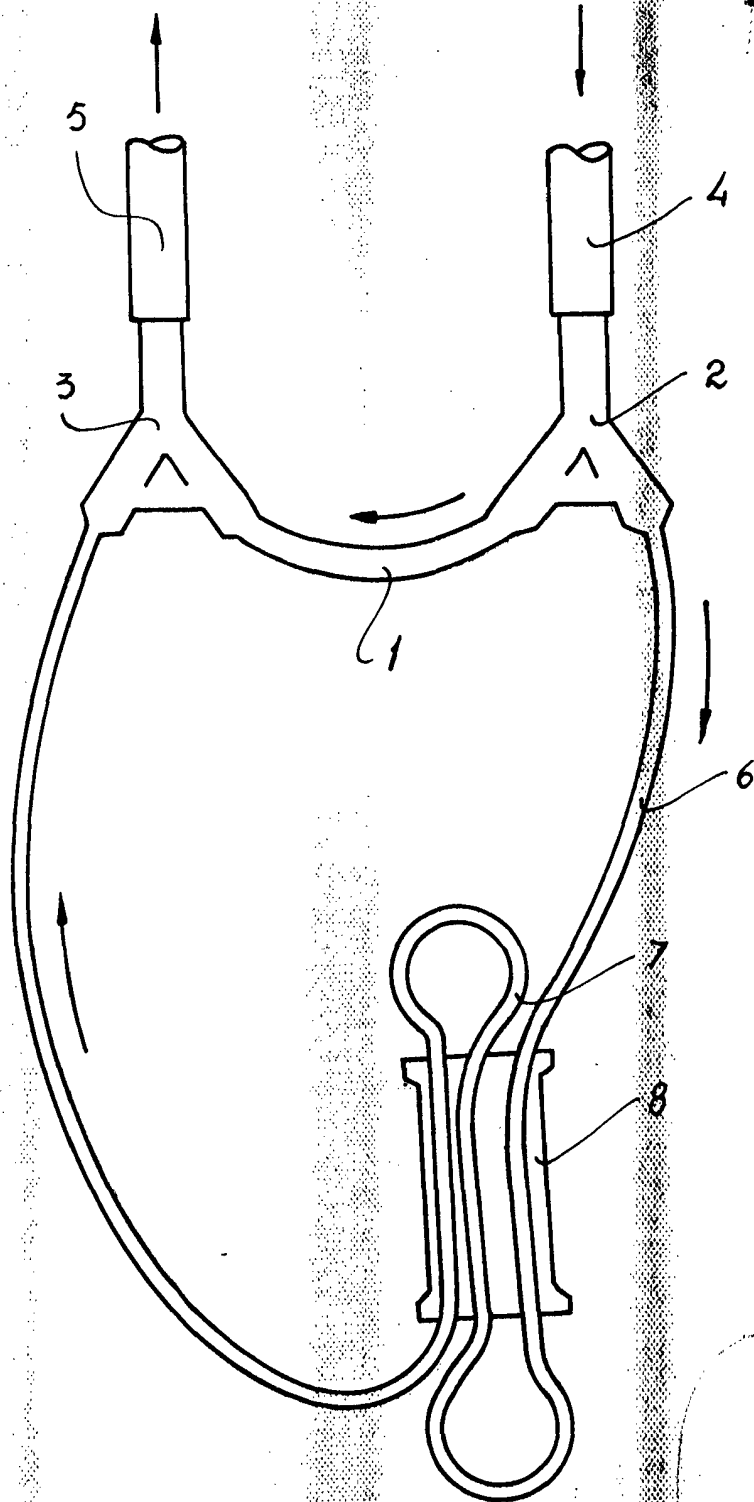
Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones :

5. 1.- Dispositivo para el gasificado de combustible, caracterizado esencialmente por el hecho de preverse en el conducto de la bomba de combustible al carburador o del depósito a la bomba de inyección, una derivación que forma un serpentín que se aloja en una pieza abrazadera retentora de calor que lo mantiene aplicado sobre una zona caliente del motor, preferentemente del escape, a fin de lograr una gasificación previa del combustible, cuyo combustible gasificado se une al combustible no gasificado en un colector, para su introducción conjunta en el carburador o en la bomba de inyección.

15. 2.- Dispositivo para el gasificado de combustible. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 12 NOV. 1969
P.a.

JALME IZQUIERDO
P. D.



Madrid, 12 NOV. 1969
p.a. JAIME ISERN
P.P.